CENTRO GERIÁTRICO VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Ategortua, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 53/06 del Juzgado de lo Social número 3, seguido a instancia de doña Esperanza Bokobo Tobuasiche, contra Centro Geriátrico Virgen de los Desamparados, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Centro Geriátrico Virgen de los Desamparados, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 10.592,72 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 2006.—Secretaria judicial, Elena Alonso Berrio-Ategortua.—27.972.

CENTRO GOA MIOPÍA Y LÁSER, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 31 de marzo del 2006, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en La Coruña, Calle Salvador de Madariaga, n.º 66, en las dependencias del Colegio Oficial de Médicos, el próximo día 23 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 24 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria, y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2005.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Renuncia y nombramiento de consejero

Cuarto.—Facultar plenamente al Consejo de Administración, para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Quinto.-Ruegos y preguntas

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 11 de mayo de 2006.-Vicente Mosquera Giménez, Secretario del Consejo.-27.875.

CERÁMICA GARCÍA CUESTA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración en cumplimiento de las prescripciones legales y estatutarias se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Cerámica García Cuesta, Sociedad Anónima, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2006 a las once horas en el domicilio social sito en Nava de la Asunción (Segovia) Carretera de Coca, Kilómetro 1 y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2006 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio de 2005 y aprobación en su caso de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio 2005. Tercero.-Nombramiento de administradores.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las Cuentas Anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General junto con el Informe de verificación de dichas cuentas por el Auditor, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Nava de la Asunción, 16 de mayo de 2006.—Clodoaldo Garcia Cuesta, Presidente del Consejo de Administración.—31.948.

CHEYMAR, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria de socios

Por decisión del Administrador único del día de hoy y de conformidad con la Ley y los Estatutos sociales de aplicación, se convoca a Junta general ordinaria de socios de «Cheymar, Sociedad Limitada», que tendrá lugar en el domicilio social, Egidazu Kaia, 7, 1.º, de Ondárroa, el día 27 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 28 de junio de 2006, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de la compañía cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Cheymar, Sociedad Limitada (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar que a los efectos de aprobación del acta de la Junta, el Administrador único ha requerido la presencia de Notario para que levante el acta de la misma por lo que éste tendrá la consideración de tal, conforme a lo prevenido en el artículo 55 de la Ley.

De conformidad con lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (artículo 51 y concordantes) se hace saber a los señores socios el derecho que les corresponde a todos, a partir de la presente convocatoria de Junta general, de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega de forma inmediata y gratuita de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que hace referencia el orden del día, así como también el Informe de Gestión.

Ondárroa, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Francisco María Arauco Acarregui.—32.014.

CHINILLACH Y BALLESTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Carpesa (Valencia), Camí Molí de Canyars, n.º 10, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2005, con propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Conseio de Administración.

Tercero.-Formulación de cuentas abreviadas.

Cuarto.-Depósito de las Cuentas Anuales, en el Registro mercantil de la provincia.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Carpesa (Valencia), 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Guzmán Canet Llacer.—31.972.

CLEPSIDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria el día 25 de junio, a las 20,00 horas en primera convocatoria y el día 26 de junio, a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en los salones del Club Valenciano de Natación, sito en la calle Camino Viejo de Carpesa a Moncada, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen, y en su caso, aprobación del Balance, Cuentas de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio del año 2005.

Segundo.-Ejecución de acuerdos.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, tal como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Silvestre Martínez.—31.954.

CLYTES 2001, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 26 de junio de 2006, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.-Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).